

## FE DE ERRATAS

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), **HACE CONSTAR** que en la Resolución Instancia Ministerial-UA No. 11-2017, de la Instancia Ministerial de la Unión Aduanera entre la República de Guatemala y la República de Honduras, adoptada en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, el 27 de enero de 2017, por error, en la parte donde aparecen las firmas, el nombre del Subsecretario, que firmó en representación del Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico de Honduras, aparece como Melvin Enrique Perdomo.

En consecuencia, en la parte donde firmó el representante de Honduras, deberá leerse de la siguiente manera:

“Melvin Enrique Redondo  
Subsecretario, en representación del  
Secretario de Estado en el Despacho  
de Desarrollo Económico de  
Honduras”

Guatemala, Guatemala, 25 de septiembre de 2017



Melvin Redondo  
Secretario General